

CONVOCATORIA INSTRUCTOR KITEBOARDING NIVEL II

Del 18 de noviembre de 2019 al 31 de julio de 2020



1.- INFORMACIÓN BLOQUE COMÚN

Se realizará por tele-formación a través de la plataforma del Instituto Andaluz del Deporte (I.A.D.) de la Junta de Andalucía

Apertura de la plataforma	Lunes 18 de noviembre de 2019
Convocatoria Ordinaria	Sábado 22 de febrero de 2020 (I.A.D. Málaga)
Convocatoria Extraordinaria	Sábado 18 de abril de 2020 (I.A.D. Málaga)

Las claves de acceso a la plataforma para comenzar la tele-formación se enviarán una vez realizada la matrícula en el bloque común.

2.- INFORMACIÓN BLOQUE ESPECÍFICO

Fecha de comienzo	Martes 3 de marzo de 2020
Fecha de finalización	Jueves 30 de abril de 2020
Convocatoria ordinaria	Martes 5 de mayo de 2020 (Tarifa)
Convocatoria extraordinaria	Viernes 5 de junio de 2020 (El Puerto de Santa María)

Este bloque se desarrollará en Tarifa. **(CLASES PRESENCIALES)**

Carga horaria	180 horas
Fechas	Entre 3/03/2020 y 30/04/2020
Días	Horario
Lunes a viernes	De 17,00 a 22,00 h.
Sábados, domingos	De 10,00 a 15,00 h. y de 16,00 a 20,00 h.

3.- REQUISITO GENERAL DE ACCESO

Haber superado el Nivel I de la especialidad Kiteboarding.

4.- REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

(Antes de la fecha límite de inscripción).

- Cumplimentar los formularios alojados en www.fav.es (Sección Titulaciones Técnicas)
- Abonar las tasas de apertura de expediente (100 €).
- Abonar el importe de matriculación del Bloque Común (160 €)
- Entregar la documentación requerida en el PUNTO 7.
- Contar con licencia federativa de técnico 2020
- El bloque específico se abonará durante el desarrollo del mismo, debiendo estar totalmente abonado el 30 de abril de 2020.

5.- INSCRIPCIONES

Se convocan **30 PLAZAS**.

Serán requeridas un mínimo de 15 inscripciones para la realización del curso.

En el caso de superar el número de inscritos, el criterio de selección de aspirantes se llevará a cabo en orden al registro de entrada del pago completo correspondiente a los requisitos de matriculación indicados en el **PUNTO 4**.

6.- MATRÍCULA

Tasas de Apertura de Expediente	100 € (*)
Cuota Bloque Común	160 € (*)
Cuota Bloque Específico	810 €
Periodo de Prácticas	80 €
TOTAL MATRÍCULA	1.150 €

(*) No reembolsable una vez finalizada la fecha límite de inscripción.

DATOS BANCARIOS PARA REALIZAR LA TRANSFERENCIA	
Entidad	BBVA
Nº Cuenta	ES05 0182 3135 2202 0159 5572
Titular	Federación Andaluza de Vela
Concepto	KITE II + Apellidos del alumno

7.- DOCUMENTACIÓN

- 2 fotografías tamaño carnet
- Fotocopia D.N.I. / N.I.E.
- Diploma MONITOR KITEBOARDING – NIVEL I
- Modelo declaración responsable para la no compulsión de documentos (cumplimentado y firmado personalmente)

Enviar a:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

APARTADO DE CORREOS, 198

11500 EL PUERTO DE SANTA MARÍA – CÁDIZ

TELÉFONO: 956 85 22 39 – 618 71 68 73

Puede adelantarse vía e-mail:
formacion@fav.es

REFERENCIA: Kiteboarding – Nivel II

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2019

8.- BLOQUE DE PRÁCTICAS: 200 HORAS

Las prácticas se desarrollarán en los Centros reconocidos por la Federación Andaluza de Vela Del 8 de junio al 31 de julio 2020.

9.- DESCUENTOS

Se efectuarán descuentos sobre el importe del BLOQUE ESPECÍFICO (810 €) para los inscritos que aporten:

- 5% dto. licencia federativa de técnico 2018 de la F.A.V.
- 5% dto. licencia federativa de técnico 2019 de la F.A.V.

* Los descuentos son acumulables

10.- CARGA LECTIVA DEL CURSO

MATERIA	C. LECTIVA
Bloque Común	
Bases del aprendizaje deportivo	45 h.
Bases del entrenamiento deportivo	65 h.
Deporte adaptado y discapacidad	20 h.
Organización y legislación deportiva	20 h.
Género y deporte	10 h.
	160 horas
Bloque Específico	
Escuela de Kiteboarding	25 h.
Competiciones y eventos de Kiteboarding	20 h.
Seguridad en la etapa de tecnificación del kiteboarding	25 h.
Preparación física del regatista en la etapa de tecnificación del kiteboarding	30 h.
Kiteboarding adaptado	15 h.
Perfeccionamiento técnico-táctico en la etapa de tecnificación del Kiteboarding	40 h.
Puesta a punto del material	25 h.
	180 horas
Período de prácticas	200 horas
TOTAL HORAS (B.C. + B.E. + B.P.)	540 H.